Gobierno Departamental De Caazapá

Caazapá, 10 de mayo de 2.016

Nota GC/UOC Nº 299/2016

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en Ref. a los contratos del ID Nº 306.817 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2016 ADQUISICION DE BIENES PARA MERIENDA ESCOLAR, cuya adjudicación ha sido autorizada s/ Resolución Nº 237/2016, para solicitar la emisión del código de contratación en un plazo menor al establecido en el art. 34 del decreto Nº 7434/2011, teniendo en cuenta la urgencia de entregar en forma inmediata el complemento nutricional conforme a lo establecido en el cronograma de entrega del pliego de bases y condiciones, donde la entrega está establecida a partir del mes de mayo.

Por lo expuesto solicito la publicación del mencionado procedimiento en la Pág. Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, además de la expedición del correspondiente código de contratación, para los efectos legales pertinentes.

Atentamente.

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Asistente U.O.C.
Gobernación de Caazapá

Avda. Mcal. Estigarribia C/ Pedro N. Ciancio Tel. 595 542 232777 - Caazapá – Paraguay
www.gobcz.gov.py - uocgobcaazapa@gmail.com